

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
PÁEZ CASTELO HERMANOS PAEZ BUSSINESCORP SOCIEDAD**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las 9h30, en el domicilio de la Compañía ubicado en de las malvas E15-30 y de las Azucenas, se reúnen en Junta General Universal, los Socios de la Compañía **PÁEZ CASTELO HERMANOS PAEZ BUSSINESCORP SOCIEDAD** señores: José Gabriel Páez Castelo, con cuatrocientas participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; José Rodrigo Páez Vinueza, con cuatrocientas participaciones sociales iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una por un valor total de CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. La Junta decide designar al señor José Gabriel Páez Castelo para que actúe como Secretario de la Junta y designar al señor José Rodrigo Páez Vinueza para que actúe como Presidente. El Presidente solicita que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura al orden del día, el cual es:

1. **Conocimiento del Informe del Gerente General del ejercicio económico del año 2018**
2. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados del año 2018.**

La Junta General en conocimiento del orden del día decide revisar y aprobar. Sin haber otro punto que tratar y luego de diez minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada sin modificación alguna. Se levanta la Sesión a las 10h00. Firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



José Gabriel Páez Castelo



José Rodrigo Páez Vinueza

GERENTE GENERAL- SECRETARIO

PRESIDENTE